

LAS CORRIENTES GRAMATICALES EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX: VICENTE SALVÁ Y SU INFLUENCIA EN ANDRÉS BELLO

A Rafael de Balbín

INTRODUCCION

El estudio de las corrientes gramaticales de la primera mitad del siglo XIX, nos obliga a aludir a los elementos y principios heredados del XVIII. No vamos a entrar en detalles, ya que el panorama de las ideas lingüísticas de este período ha sido trazado por el profesor Lázaro Carreter (1). Sólo unas breves indicaciones para apreciar mejor la gran aportación de Vicente Salvá y de Andrés Bello. Dedicaré mayor atención al primero por ser mucho menos conocido, por la posición original que adopta y por la enorme difusión que alcanzó su obra, que sólo decreció al aparecer la *Gramática de la lengua castellana*, de Bello. Este—como diremos en su lugar—tiene a Salvá en profunda estima, y se basa en sus princi-

(1) *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. Anejo XLVIII de la *Revista de Filología Española*. Madrid, 1949.

pios en más de una ocasión, Al señalar las obras que ha utilizado para componer la suya, escribe:

«En cuanto a los auxilios de que he procurado aprovecharme, debo citar especialmente las obras de la Academia Española y la *Gramática* de don Vicente Salvá.

He mirado esta última como el depósito más copioso de los modos de decir castellanos, como un libro que ninguno de los que aspiran a hablar y a escribir correctamente nuestra lengua nativa debe dispensarse de leer y consultar a menudo.

Soy también deudor de algunas ideas al ingenioso y docto don José Antonio Puigblanch en las materias filológicas que toca por incidencia en sus *Opúsculos*. Ni fuera justo olvidar a Garcés, cuyo libro, aunque sólo se considere como un glosario de voces y frases castellanas de los mejores tiempos, ilustradas con oportunos ejemplos, no creo que merezca el desdén con que hoy se le trata» (2).

Y de tal forma se apoya Bello en Salvá, que alguno de sus errores—entre ellos quiero destacar el relativo a la partición silábica de las palabras—nace del deseo manifiesto de seguir puntualmente las doctrinas del gramático valenciano.

Salvá trata una serie de cuestiones que se plantean y debaten hoy día en las más notables escuelas lingüísticas. Esto prueba la visión de nuestro gramático y justifica plenamente el éxito que alcanzó (3).

Antes de entrar en el estudio especial de las doctrinas gramaticales de Salvá, considero pertinentes unas breves palabras para encajarlo dentro del marco lingüístico de la época.

(2) Prólogo. Pág. 19. Cito por la edición de Editorial Sopena; Buenos Aires, 1945: *Andrés Bello - Rufino José Cuervo: Gramática de la lengua castellana*. Edición completa, esmeradamente revisada, corregida y aumentada con un prólogo y frecuentes observaciones de Niceto Alcalá-Zamora y Torres.

(3) Me atengo para estudiar las ideas gramaticales de Salvá a su *Diccionario* y a su *Gramática*. Las citas que hago de ésta, las tomo de la edición 8.^a, Valencia, Librería de Mallén, 1847; únicamente se ha modernizado la ortografía. El título completo es *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*.

Los estudios gramaticales inmediatamente anteriores a Salvá

Resumiendo las corrientes gramaticales del XVIII, diremos que la Gramática castellana muestra en el Siglo de las Luces escasísimo relieve. Adopta una forma normativa y tradicional en los tratados de Gayoso y de la Real Academia Española. Pero la incursión de la Lógica en el terreno de la Gramática, totalmente rechazada en las obras latinas, arraiga, aunque con escaso vigor, en la Gramática vulgar. Jovellanos y González Valdés marcan el rudimentario principio de la Gramática General, que alcanzará un frondoso desarrollo en el siglo XIX, cuando la ciencia lingüística había cambiado ya sus rumbos y el naciente comparatismo asestaba sus más rudos y certeros golpes a la concepción logicista del lenguaje (4).

De la Gramática de Gayoso dice Salvá, que «es la primera del siglo XVIII digna de tal nombre», y que su autor.

«Da ya muestras de conocer que no basta explicar aisladamente todas las partes de que se compone una lengua, si no se señalan sus modismos más usuales» (5).

Superior a la de Gayoso es la que con el título de *Arte del romance castellano*, imprimió en 1769 el P. Benito de San Pedro. A estas dos gramáticas y a la de la Academia, puede reducirse lo más sobresaliente del siglo XVIII en este orden de materias, toda vez que la de Jovellanos no pasa de ser un simple esbozo.

Dos corrientes, la tradicional o normativa, y la logicista o filosófica se dividen el campo de los estudios gramaticales en la primera mitad del XIX, y vienen a fundirse en la Gramática de An-

(4) Vid. Antonio Tovar: *Lingüística y Filología clásica*. Edición de la Revista de Occidente, 1944. Guillermo Thomsen: *Historia de la Lingüística*; prólogo, versión y epílogo de Javier de Echave Sustaeta. Edit. Labor, número 418. Barcelona, 1945.

(5) Vid. Vicente Salvá: *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*. Edic. cit. Prólogo, pág. IX.

drés Bello, que excedió en mucho a las publicadas hasta entonces en España y en América, y que nada tenía que envidiar a las de otras naciones. Bello, sin perderse en las abstracciones ideológicas a las que tan dados eran los autores de *gramáticas filosóficas*, señala el valor preciso de las inflexiones y combinaciones de las palabras, y prescindiendo de caprichosas nomenclaturas, fija los preceptos a que se conforma el buen uso, definiendo de paso y clasificando con admirable propiedad. A causa de la novedad que supuso, lo que más llamó la atención en Bello fué la terminología, en especial la de los tiempos de la conjugación castellana, en contradicción con las gramáticas usuales.

Estas dos corrientes aludidas—la filosófica y la tradicional—, son fuente de polémicas entre sus partidarios, y lo lamentable es que en ellas los contendientes no siempre se mantienen en el terreno puramente doctrinal; con frecuencia descienden al ataque violento, como en el caso de Pedro Martínez López y Salvá, polémica que si no en la envergadura científica, sí en la violencia, recuerda las de Scalígero y Scioppio.

Ante estas dos corrientes, Salvá, sin que siga ni mucho menos las normas de la Real Academia, se nos muestra como adscrito a la tradicional, de la que es el más calificado representante. Calleja, Pedro Martínez López, Noboa, José Fernández Guerra y, sobre todos, el P. Muñoz Capilla, siguen los métodos de la gramática filosófica. Los defensores de uno y otro sistema son numerosísimos; basta pasar la vista por las columnas de la biblioteca del Conde de la Viñaza para darse cuenta de la serie de gramáticas «según los métodos de Salvá» o «según los métodos de Martínez López» que se publican en la década de 1840 a 1850. Es frecuente hallar obras en que se funden ambos procedimientos, especialmente las impresas en América, donde por razones sin duda de orden político, preocupaban más que en la misma España los estudios idiomáticos. Entre ellas quiero destacar las de Ulpiano González y Santiago Pérez, impresas en Bogotá, 1848 y 1853 respectivamente.

Por no tener hoy más que un valor arqueológico y de ideolo-

gía y métodos ya superados, aludiré solamente a tres tratadistas: Calleja, Noboa y Martínez López. En Bilbao (1818), publica Juan Manuel Calleja unos *Elementos de Gramática castellana*. El principal defecto que Salvá achaca al autor, es el de «haberse querido singularizar sobrado» y no haber tenido la cautela de introducir las innovaciones poco a poco. De todas formas, la Gramática de Calleja representó una novedad en la época de su publicación, a causa de la originalidad del autor, que, abandonando la rutina de los que le habían precedido, «procuró aplicar a nuestra lengua los principios de Destutt-Tracy y de Sicard». Así la enjuició un crítico de la época:

«Escrita conforme al sistema ideológico, por lo cual trata algunos puntos con cierta obscuridad y anfibología, pues no estamos aun, sin duda, muy acostumbrados al lenguaje metafísico en achaques de gramática particular o arte de enseñar nuestra lengua, antes nos atenemos siempre a la nomenclatura, divisiones y subdivisiones de los gramáticos antiguos» (6).

Características similares tiene la *Nueva Gramática de la lengua castellana según los principios de la filosofía gramatical*, de Noboa, impresa en 1841; obra aceptable pasando por alto el confusionismo de sus términos en contraste con la nomenclatura tradicional. En este aspecto, Noboa es lo más opuesto a Salvá.

Pero la Gramática más importante en el aspecto filosófico es la que con el título de *Principios de la lengua castellana o prueba contra todos los que asienta Salvá en su Gramática*, compuso Pedro Martínez López, Madrid, 1841.

De gran difusión en América donde compartió el favor con la de Salvá y la de la Real Academia, como el título indica, es una feroz refutación de las teorías del gramático valenciano, hecha con

(6) Siete años después, en 1825, Lamberto Pelerín, imprime en Marsella un tratado gramatical con el título de *Elementos de Gramática universal aplicados a la lengua española*. El autor emplea un método más bien lógico que gramatical, y propone una ortografía castellana puramente fonética, como dos siglos antes había hecho Gonzalo de Correas.

más saña que ciencia, ya que llena la mitad del texto con violentos ataques personales. Salvá acusó el golpe, y en el prólogo de la edición de 1844, a la vez que se enorgullece del éxito alcanzado por su obra pone las cosas en su lugar, si bien sin recurrir a las destemplanzas de su contrincante:

«Siento en el alma—dice—haber tenido la mala suerte de no lograr adversarios que con sus impugnaciones derramasen nueva luz sobre los puntos en que he padecido equivocación y sobre otros que no me he atrevido a tocar, temeroso de establecer reglas erróneas».

Insinúa que Martínez López no ha sido más que el ejecutor, el bracerero pagado por «alguna oscura criatura»:

«Esta ridícula diatriba, escrita por quien no ha oído tal vez hablar de la propiedad de nuestro idioma sino los pocos meses que por caridad le acogí en mi establecimiento el año 1830, designándole al trabajo material de cotejar las pruebas de imprenta, no habrá dejado de servir, para los pocos que la hayan recorrido, como de anuncio y recomendación de mi libro; y si debiera agradecerse a los hombres el bien que resulta de sus hechos contra su intención, no omitiría yo el manifestarme reconocido a su autor y a la oscura criatura que le ha pagado» (7).

El método que emplea el pedante Martínez López y las ideas que sustenta, pueden colegirse de los siguientes fragmentos que tomo del «Prólogo al lector». Después de arremeter contra cuantos gramáticos abogan por la formación memorística, confundiendo la memoria con la inteligencia, y contra los dómynes de *palmeta*, *disciplina* y *encierno*, que arguyen que los niños «no tienen harta dosis de razón para buscar la de los objetos que les ponemos a la vista», expone sus procedimientos:

«Llévesele (al niño) en busca de esa razón por medios sencillos y claros, no para recargar su memoria, sino para formar e ilustrar poco a poco su entendimiento. Aprenda el niño qué substantivo es todo aquello que

(7) Vid. Salvá; Op. cit. Prólogo, pág. XXII.

explica substancia, en fin, un ser existente en la naturaleza o en nuestra imaginación, hágasele escribir cada día doscientos nombres que él mismo ha de inventar y dar por tales substantivos, corrigiéndole después aquellos que no lo sean, porque algunos parecerán probablemente en este caso. Cuando se le ve marchar sin tropiezo por esta serie de palabras, dígamele lo que es número y género y ejercítese haciéndole escribir singulares y plurales, masculinos y femeninos, todo, por supuesto, de caudal de propia invención, y privándole durante este trabajo de cualquier libro o papel donde hacer pudiera su acopio... Y este procedimiento se aplicará a todo, a cada una de las categorías y accidentes, a la sintaxis, a la métrica, etcétera».

Como puede verse no es mal plan para un niño: ¡Y luego arremete contra los métodos memorísticos! Más descabellada y cómica resulta la serie de cuadros y esquemas que inventa — concebidos a manera de rompecabezas o de jeroglífico codornicesco — para que el alumno aprenda y se ejercite. Véase el procedimiento que emplea para analizar frases del tipo de «Dios es clemente y espero en su misericordia»:

Substantivos	Adjetivos	Verbos	Adverbios	Preposición	Conjunción
Dios	Clemente	Es		En	y
Misericordia	Su	Espero			

Y después de este procedimiento *tan claro*, concluye muy ufano:

«Nuestro sistema, sobre ser claro, sencillo y breve, ha de excitar en el discípulo el interés que el estudio pide para no parecer engorroso y estéril. Tal es el método que el famoso gramático Lemare seguía con sus discípulos... y, tan satisfecho estaba, que no solamente ofrecía, sino que lograba inculcar estos conocimientos en menos de dos meses, aun a aquellos jóvenes más distraídos y de menos disposición que la suerte traía a su cuidado. Por nuestra parte, también aseguramos que cualquier maestro que adopte este sistema, sobre hallar para sí mayor descanso, sacará en un año discípulos más aventajados que otros en tres».

Renunciamos a exponer el cuadro que denomina «Ejercicios analíticos»; apesar de las diatribas del autor contra los métodos

memorísticos, sólo se podrá retener a medias si se goza de la memoria más privilegiada.

Salvá adopta una posición contraria. Está persuadido de que los estudios gramaticales requieren una reforma radical, tanto en la nomenclatura como en los métodos pedagógicos; pero, afirma, las cosas deben ir llegando por sus pasos contados:

«Nada parece a algunos más sencillo que hacer de un golpe todas las mejoras imaginables en la gramática, y escribirla de una manera enteramente filosófica. Así debiera ser sin disputa, si mientras el sabio examina en pocas horas los diversos sistemas de una ciencia, y aún crea nuevas hipótesis, no costase muchos años a la mayor parte de los hombres el adelantar un solo paso.

El análisis del lenguaje, de que tantas ventajas reporta la metafísica, puede muy bien ser perjudicial aplicado a los elementos para enseñar la gramática de una lengua» (8).

Del éxito de su Gramática dará idea en primer lugar, las numerosas ediciones, —once en unos quince años—, y la serie de *compendios* y *prontuarios* «a la manera de Salvá» (9). A partir de 1850 decrece su fama a causa de la publicación de la Gramática de Bello, pero sigue compartiendo con éste el favor del público hasta finales del siglo.

Salvá se muestra enemigo del sistema ideológico para escribir la gramática del idioma castellano, y repudia el abuso del lenguaje metafísico; pero sólo en este caso particular y concreto, ya que distingue perfectamente la utilidad del método ideológico cuando se trata de escribir una gramática general.

Esto es lo que le diferencia de la mayor parte de los gramáticos de la época. Personaje tan culto como Gaspar Melchor de Jovellanos, proyectó una gramática general aplicada a la lengua ma-

(8) Vid. Vicente Salvá. Op. cit. Prólogo, pág. XVII.

(9) Entre los principales destacan los de José M.^a Triana, (Bogotá, 1864), y Juan Salazar y Morales. (Bogotá, 1856). Menos interés ofrece el *Compendio* de Mauricio Verbel, impreso en 1847.

llorquina. El gramático debe persuadirse de que no va a plantear una lengua a su sabor sino a explicar de qué manera la hablan y escriben los que reputamos como modelos; por esto Salvá propugna dos métodos distintos según se trate de la gramática general o de la particular de un idioma o lengua:

«No es lo mismo trazar una gramática general que escribir la de un idioma particular. El ideólogo toma una especie de este idioma y otra de aquél, y analizando el rumbo y progresos del discurso humano, describe las lenguas como cree que se han formado o que debieron de formarse. Pero al escritor de la gramática de una lengua no le es permitido alterarla lo más mínimo: su encargo se limita a presentar bajo un sistema ordenado todas sus facciones, esto es, su índole y giro; y la gramática que reúna más idiotismos y en mejor orden debe ser la preferida» (10).

Concibe la labor del gramático como la del retratista, que debe reproducir fielmente las facciones. Para el gramático el objeto es la lengua, pero no la de este o aquel escritor, no la de esta o aquella época, sino la del momento en que compone su obra. Las gramáticas de una lengua particular deben concebirse, pues, como gramáticas del castellano, del francés, del catalán o del italiano «según ahora se habla y escribe». No se puede afirmar—creemos—en términos generales, como lo ha hecho recientemente un docto profesor, que Salvá muestre especial inclinación por las ideas logicistas de Condillac, Du Marsais, Beáuzée, etc.; Salvá reconoce la aportación valiosa de estos gramáticos-filósofos, pero niega rotundamente que sus métodos puedan aplicarse a la gramática particular de un idioma (11).

(10) Vid. Vicente Salvá. Op. cit. Prólogo, pág. XVIII,

(11) Lo que más admira en Salvá y lo primero que se echa de ver es su *Gramática*, es su profundo patriotismo, más de apreciar si tenemos en cuenta las circunstancias políticas por las que atravesó España en toda la primera mitad del siglo XIX. Sin negar el valor de los logicistas franceses e ingleses, proclama la primacía del Brocense; así dice en el prólogo de su *Gramática* (pág. VIII):

«En honor de la verdad, y para gloria de aquel siglo y de nuestra nación, debe decirse, que quizá no descollarían tanto los nombres de Locke,

Para Salvá, la parte principal de la Gramática es la sintaxis, toda vez que el escribir bien depende en gran parte «de la propiedad con que se emplean y colocan todas las partes, aun las más pequeñas del discurso». Recomienda como método mejor la práctica, el comercio frecuente con los buenos escritores y la fiel observancia del uso:

»¿Podremos poner en duda el grande influjo que tiene en escribir bien la observancia de la propiedad con que se emplean y colocan todas las partes, aun las más pequeñas del discurso? Este uso no está sujeto a leyes; es hijo del habla del vulgo, fórmale también el roce que nos proporcionan con otros países el comercio, los nuevos descubrimientos y las mismas guerras. Contribuyen a él igualmente, así el gusto que domina entre los literatos como las ciencias que suelen cultivar con especialidad cada una de las naciones. Por esto no debe extrañarse que esté expuesto

Brosses, Condillac, Du Marsais, Beauzée, Horne Tooke, Destutt-Tracy, Degerando^r etc., si no les hubiesen servido de antorcha las profundas investigaciones de los solitarios de Puerto Real; ni éstos hubieran dado a luz su *Lógica*, *Gramática general* y los *Nuevos métodos* griego, latino y castellano, a no haber bebido los fundamentos de su doctrina en la inmortal *Minerva* del Brocense. Celébrense en hora buena los notables adelantos de los ideólogos modernos, pero tributemos el justo loor a nuestro compatriota Francisco Sánchez. Y si los extranjeros, poco imparciales, se obcecasen en alabar sólo a sus escritores, digámosles con Iriarte:

Presumís en vano,
de esas composiciones peregrinas;
¡gracias al que nos trajo las gallinas!».

Pero este patriotismo no le impide ver la postración en que se hallan los estudios gramaticales entre nosotros, que si bien podemos competir con las más aventajadas naciones en historiadores y poetas, las superamos en escritores místicos y ascéticos, y podemos presentar mayor riqueza de comedias excelentes que todas juntas.

«Apenas podemos presentar unos cuantos filólogos que se hayan dedicado a señalar el rumbo que conviene seguir para evitar el desaliño e incorrección del habla común, los errores de una gran parte de los libros que andan impresos, y los casuales descuidos aun de los pocos que merecen ser propuestos por modelos de lenguaje y estilo».

(V. Salvá. Op. cit. Prólogo, pág. V.)

a continuas vicisitudes, si bien apoyadas siempre en un fondo nacional» (12).

La identificación de los caracteres de raza y lengua que tan de moda estuvo al declinar el primer tercio del siglo pasado, y de cuyo descubrimiento tanto se glorió el filólogo alemán Guillermo Scherer, la hallamos ya proclamada en Salvá, aun de una manera más radical. Si para Scherer «El natural apasionado de los antiguos germanos, que descarga su furor en la guerra, en el juego y en la violencia, es en último término el fundamento de la acentuación de la sílaba radical, y el retardamiento fonético es debido a la pereza o desidia de una época, que goza en articular vocales» (13), para Salvá, el fondo nacional forma la base de la lengua «como la forman en nuestro traje la capa y la mantilla»:

«Dénse a la primera todas las variedades imaginables en las vueltas, esclavina y cuello; por la capa y por el modo de embozarnos somos distinguidos entre todos los pueblos de Europa, así como la elegante mantilla, cualesquiera que sean su tela y hechura, imprime a nuestras mujeres la gracia que con más singularidad las caracteriza» (14).

Cuando Scherer se gloriaba de su concepción—que según él mismo confiesa «no ha sido por desgracia acreditada»—como de algo sublime que ha «conseguido mostrar como eficaces motivos morales y la incondicional apasionada inclinación a objetivos ideales, como el poderoso fundamento que proporcionó a nuestra nación e idioma la primera individual consistencia», según escribe en la primera edición de su *Historia de la lengua alemana*, no podía suponer que en un rincón de Valencia y en el destierro de París y Londres, otro gramático, Vicente Salvá, se mostraba aun más ex-

(12) Vid. Vicente Salvá. Op. cit. Prólogo, págs XIX-XX.

(13) Cito por la obra de Rodolfo Meringer: *Lingüística indoeuropea*, páginas 109-110. Traducción directa, introducción y notas de Urbano González de la Calle. Madrid, Victoriano Suárez, 1923.

(14) Vid. Vicente Salvá. Op. cit. Prólogo, pág. XX.

tremoso en este binomio *lengua y genio nacional*. Más adelante, al tratar del valor del elemento afectivo en el sistema gramatical de Salvá, insistiremos sobre el particular. Por ahora basta con aludir a ello.

Si en la identificación de *lengua y raza* coincide Salvá con Scherer, en otros puntos se acerca más a las teorías del creador del comparatismo Franz Bopp. Ambos creen que la lengua es un cuerpo natural orgánico, que nace, se desarrolla y muere, y que aun en los estadios de decadencia debe tenerse muy en cuenta un principio estético: el amor a la eufonía. No importa que muchas de estas teorías hayan caído en completo descrédito, para nosotros es harto interesante observar y poner de manifiesto como Salvá se adelanta a algunas concepciones lingüísticas de los más destacados filólogos.

Vicente Salvá y Andrés Bello

He indicado ya la estimación que profesa el insigne gramático Andrés Bello a Salvá; he expuesto también la posición que ocupa en los estudios filológicos de la época. Veamos cómo Bello aprovecha bastantes ideas de Salvá y cómo por seguirle incurre en algunos errores.

Como su antecesor, cree Bello que en los estudios gramaticales debe rehuírse toda especulación metafísica y todo prurito de asentar la Gramática de una lengua determinada en los métodos o andamiaje de otra. (Los motivos morales de que nos habla Scherer y la capa y la mantilla, según el simil de Salvá):

«Después de un trabajo tan importante, como el de Salvá, lo único que me parecía echarse de menos era una teoría que exhibiese el sistema de la lengua en la generación y uso de sus inflexiones y en la estructura de sus oraciones, desembarazado de ciertas tradiciones latinas que de ninguna manera le cuadran. Pero cuando digo *teoría*, no se crea que trato de especulaciones metafísicas. El señor Salvá reprueba con razón, aquellas abstracciones ideológicas que, como las de un autor que cita, se alegan para

legitimar lo que el uso proscribiera. Yo huyo de ellas, no sólo cuando contradicen el uso, sino cuando se remontan sobre la mera práctica del lenguaje» (15).

No se crea por tales afirmaciones que Bello extreme las consecuencias de su doctrina, porque no podía ni debía hacerlo, ya que tejida la historia por hechos y no por posibilidades que no existieron o se frustraron, la realidad ha sido que la Gramática latina formó precedente y modelo para la española, aun siendo ésta en mucho diferente; que la nuestra, por la mayor riqueza o menor atrofia de la conjugación, por la frecuencia del hipébaton, y por la libertad de la construcción utilizada con intuición artística, recuerda al modelo o ascendiente con más fidelidad que alguna otra, nacida del mismo tronco; y que perteneciendo lo esencial y característico de un idioma más a la Gramática que al léxico, el latín ha mantenido su imperio más celosamente sobre lo primero que sobre lo segundo, ya que en éste y no en aquéllo toleró considerables invasiones árabes, aunque mermadas también en el vocabulario tras la Reconquista y el Renacimiento, que supusieron una segunda latinización del idioma, sobre todo en lo culto y modelador» (16).

Otro punto de coincidencia entre Salvá y Bello está en el título de sus obras respectivas: ambas se denominan *Gramática de la lengua castellana*. La denominación *castellano*, costumbre general en la época entre los escritores de las dos Castillas, no lo era tanto entre los no castellanos como Salvá y Bello. No queremos extendernos sobre este particular; la historia de los nombres *Castellano* y *Español*, así como las polémicas suscitadas por su diverso empleo, han sido magistralmente estudiadas por el profesor Amado Alonso (17).

(15) Vid. Andrés Bello y Rufino José Cuervo. Op. cit. Prólogo pág. XX.

(16) Vid. Andrés Bello y Rufino José Cuervo. Op. cit. Prólogo de Alcalá-Zamora, págs. 11-12.

(17) Vid. Amado Alonso: *Castellano, Español, Idioma nacional: Historia espiritual de tres nombres*. Editorial Losada. Buenos Aires, 1942.

Tanto Salvá como Bello consideran la Gramática como un arte, a pesar de que en su exposición entren los métodos científicos y afirmen repetidamente que no se debe aplicar a un idioma los principios, los términos y las analogías en que se resumen bien o mal las prácticas de otro, ya que el habla de un pueblo es un sistema artificial de signos, que bajo muchos respectos se diferencia de los otros sistemas de la misma especie. Y para que la semejanza con Salvá sea mayor, añade Bello:

«La misma palabra idioma está diciendo que cada lengua tiene su genio, su fisonomía, sus giros, y mal desempeñará su oficio el gramático, que explicando la suya se limitara a lo que ella tuviese de común con otra, o todavía peor, que supusiera semejanzas donde no hubiera más que diferencias, y diferencias importantes, radicales.

Una cosa es la Gramática general, y otra la Gramática de un idioma dado; una cosa comparar entre sí dos idiomas, y otra considerar un idioma como es en sí mismo. Se trata, por ejemplo, de la conjugación del verbo castellano? Es preciso enumerar las formas que toma y los significados y usos de cada forma, como si no hubiese en el mundo otra lengua que la castellana» (18).

Aunque ambos atiendan a la lengua vigente en el momento de la composición de su obra, no olvidan el valor y peso de la tradición, por lo cual incluyen y estudian «ciertas formas y locuciones que han desaparecido de la lengua corriente», y las estudian «ya porque el poeta y el prosista no dejan de recurrir alguna vez a ellas, ya porque su conocimiento es necesario para la perfecta inteligencia de las obras más estimadas de otras edades de la lengua».

Como Salvá, fija también Bello la legitimidad de la lengua en el uso; al gramático le incumbe explicar el por qué del mismo, pues si hay veces que no se pueden encontrar leyes que lo expliquen, otras, la mayor parte, será fácil dar con los principios y razones.

(18) Vid. Andrés Bello y Rufino José Cuervo. Op. cit. Prólogo de Bello, páginas 17-18.

Tarea del gramático es, pues, exponer el valor de las inflexiones y combinaciones, y no sólo el natural y primitivo, sino el secundario y metafórico, siempre que hayan entrado en el uso general de la lengua.

«Representar el uso bajo las fórmulas más comprensivas y simples. Fundar estas fórmulas en otros procederes intelectuales que los que real y verdaderamente guían al uso, es un lujo que la gramática no ha menester. Pero los procederes intelectuales que real y verdaderamente le guían, o, en otros términos, el valor preciso de las inflexiones y combinaciones de las palabras, es un objeto necesario de averiguación, y la gramática que lo pase por alto no desempeñará cumplidamente su oficio» (19).

Pero si hasta aquí todo parece semejanzas, hay también diferencias, no sólo de terminología, en cuyo examen no entraré, sino en lo que podríamos llamar técnica o concepción gramatical. Bello, a pesar de los pocos años que le separan de Salvá—sus gramáticas se imprimen por primera vez en 1830 y en 1847, respectivamente—, sigue tendencias más modernas, que sin romper las amarras con la gramática tradicional y la literatura caminan hacia el refuerzo de las conexiones, no del todo olvidadas de la Lógica. Y al par de esta colindancia no olvida Bello el valor de la Psicología en las cuestiones de lenguaje. El elemento individual y el colectivo, la *langue* y la *parole*, empleando la terminología de Saussure, entran por igual en el sistema lingüístico de Bello. Si Salvá renuncia plenamente a los principios de la Lógica, por lo menos en teoría, y Martínez López, situándose en el plano opuesto nos ofrece una gramática «según los principios de la filosofía»,—aunque en realidad su obra más tiene de ciempies que de doctrina gramatical—, Bello adopta una posición intermedia. Reconoce que se ha abusado del logicismo, que en el lenguaje hay mucho de arbitrario, pero que no se puede hacer tabla rasa de la Lógica:

(19) Vid. Andrés Bello y Rufino José Cuervo. Op. cit. Prólogo de Bello, página 19.

«Se ha errado no poco en filosofía suponiendo a la lengua un trasunto fiel del pensamiento; y esta misma exagerada suposición ha extraviado a la gramática en dirección contraria: unos argüían de la copia al original, otros del original a la copia. En el lenguaje lo convencional y arbitrario abraza mucho más de lo que comúnmente se piensa. Es imposible que las creencias, los caprichos de la imaginación y mil asociaciones casuales, no produjesen una grandísima discrepancia en los medios de que se valen las lenguas para manifestar lo que pasa en el alma; discrepancia que va siendo mayor y mayor a medida que se apartan de su común origen» (20).

Por otra parte Bello presencia el triunfo del positivismo, y no sólo adopta y conserva, sino que intensifica en extensión y en frecuencia el método de clasificación tan indispensable en toda gramática. Con razón ha escrito su más reciente prologuista y comentarista, Alcalá Zamora.

«Hay en esta adecuación metodológica una impresionante coincidencia con el empleo característico de tal método en las Ciencias Naturales.

Parece que el gramático, ante la floración popular o erudita de una lengua, se coloca como el botánico ante la flora espontánea o cultivada de un país; y los dos sienten y cumplen la misma necesidad metodológica que reúne, observa, compara, relaciona, diferencia, ordena, clasifica y ejecuta» (21).

Aludíamos al empezar este trabajo, a la influencia de Salvá en Bello, llevada al extremo de que algunos errores de éste se deben a seguir puntualmente las ideas y principios de aquél. Sólo nos queremos detener en un punto concreto: el relativo a la descomposición silábica de las palabras. Bello establece unas normas más radicales que Salvá. Escribe el gramático valenciano:

«Conviene saber que las sílabas nunca comienzan en español por letra o letras que no puedan hallarse en el principio de las dicciones, y que

(20) Vid. Andrés Bello y Rufino José Cuervo. Op. cit. Prólogo de Bello, página 19.

(21) Vid. Andrés Bello y Rufino José Cuervo. Op. Cit. Prólogo de Alcalá Zamora. Pág. 11.

éstas jamás empiezan por dos consonantes, a no ser la segunda alguna de las líquidas *l* o *r*, aún respecto de la *l*, no puede precederle una *d* o una *t*. Por lo mismo, siendo la *x* un nexa de dos consonantes, no puede principiar por ella ninguna palabra. Las voces *gnomo*, *pneumática*... no pertenecen al romance castellano.

La *r* suave es la única consonante que da principio a sílabas, aunque las dicciones no principien por ella sino por la *r* fuerte... Pero no sucede lo mismo respecto a la conclusión de las sílabas, pues hay muchas que rematan por consonantes que no pueden hallarse al fin de ninguna voz española: *ab-so-lu-to*: *ap-to*.

Mientras Salvá no pone ejemplos anormales de división de sílabas y, por tanto, se mueve más en el campo de lo teórico que de lo práctico, Bello, como hemos indicado, adopta una posición más radical, pues amplía a la *x* lo que Salvá dice de la *r*. Después de repetir las palabras de Salvá, en el epílogo 20 de su Gramática, escribe:

«Ninguna dicción castellana principia por el sonido que tiene la *r* en *París*. Al contrario, hay muchas que terminan por esta letra, como *cantar*, *placer*, *amor*, *morir*, *flor segur*. Por consiguiente, la división natural de *París* es en dos sílabas *Par-ís*» (22).

(22) No hemos de insistir en la anomalía de tal criterio. Cuervo en sus *Anotaciones*, discrepó ya de Bello en este punto, y sostuvo que la *r* debe unirse en estos casos a la segunda vocal: *Pa-rís*. Si se siguiera el criterio de Bello, o sea, *par-e-cer*, en vez de *pa-re-cer*, resultaría en la primera de estas formas una sílaba intermedia, constituida por vocal sola emparedada entre consonantes, y sin unirse a ninguna de éstas, lo cual es opuesto a la estructura del idioma. Lo mismo se observa cuando la segunda vocal es la última letra de la palabra, pues si en vez de *pa-ra* o *pa-ro*, decimos *par-a par-o*, tendríamos la misma anomalía de una sílaba formada por vocal sola, y aun agravada aquella porque al apoyar inevitablemente el acento sobre la *a* o la *o* separadas de la *r*, sonarían en rigor como agudas dos palabras llanas.

Caro ya formuló dos objeciones contra tal división silábica:

«La regla de no poner al principio de sílaba sino letras o combinaciones de letras que puedan principiar dicción, es en general exacta; pero aplicarla como lo hizo Salvá a la *r*, y después Bello a la misma y a la *x*, no puede hacerse sin objeción.

Sea la primera un argumento *ad hominem*: Si dividimos *Jr-iar-te*, *co-nex-*

Ideas gramaticales de Salvá: Morfología y Sintaxis

Salvá señala como lenguaje correcto el consagrado por «el uso que es general entre las personas que por su dignidad, luces y educación han debido esmerarse en cultivarlo, y no el de uno u otro escritor, por muy distinguido y recomendable que sea» (23), y hace suyas las palabras de Quintiliano:

«Consuetudo certissima loquendi magistra; utendumque plane sermone ut nummo, cui publica forma est... Consuetudinem sermonis vocabo consensum eruditorum, sicut vivendi, consensum bonorum» (24).

Esta posición de Salvá contra lo que podríamos denominar fetichismo de lo clásico, nos recuerda las polémicas que sobre la lengua nacional sostuvieron nuestros escritores del siglo XVI. No es este lugar a propósito para entrar en detalles; por otra parte, la cuestión—como ya hemos indicado—, ha sido recientemente estudiada por Amado Alonso en su obra citada. Sólo queremos se-

ion, tendremos en principio de sílaba las combinaciones *ia, io*, con que no comienza voz alguna castellana.

En segundo lugar, no es fácil de pronunciar *r* suave en principio de palabra aislada, pero sí en principio de sílaba apoyada por la precedente, y cualquiera puede pronunciar y silabear *Pa-ris, a-ro-ma, i-rí-a-mos*; cuanto más que al agregar a la vocal precedente la *r*, se desvirtúa la pronunciación, porque se articulan de diversas maneras la *r* final de palabra y la inicial de sílaba».

En realidad, estas palabras son inexactas aplicadas a Salvá, ya que si éste afirma en teoría lo que le atribuye Caro, en la práctica silabea como en la actualidad: *ce-ra, ti-ro, pi-ra*.

Las objeciones de Caro están contenidas en el tratado *Ortología y Métrica de Bello*. Pág. 24. Vid. Andrés Bello y Rufino José Cuervo. Op. cit. Notas de Cuervo, pág. 404.

(23) Vid. Vicente Salvá. Op. cit. Nota B. Pág. 437.

(24) La costumbre es la más segura maestra del hablar, y hay que usar de ella plenamente en el discurso como se usa de la moneda que tiene una forma públicamente admitida... Llamaré costumbre, tratándose de lenguaje, al consentimiento de los eruditos, como tratándose de la vida (se dice costumbre), al consentimiento de los buenos».

ñalar la coincidencia que presenta Salvá con Fernando de Herrera, cuando se pronuncia contra el lenguaje cortesano, como arquetipo de una lengua nacional única (25).

La posición de Salvá no es original, es la característica de todos los escritores no castellanos, que prefieren también la denominación de *Castellano* a la de *Español*, al referirse a la lengua nacional, si bien en esta cuestión es menos rigorista que otros gramáticos, ya que acepta ambas denominaciones:

«Llámase castellano (nuestro idioma) como que es el de ambas Castillas; y español, por ser el que se habla en la mayor parte de las provincias de la Península; el usado aun en aquéllas donde no es la lengua común, para perorar en el púlpito, abogar en los tribunales, enseñar en las escuelas, y para casi todo lo que se escribe e imprime; y porque se extienden en él las escrituras y privilegios desde que así lo dispuso en 1260 el rey don Alfonso el Sabio» (26).

En la definición de Gramática castellana se aparta acertadamente de la Academia. Para Salvá la Gramática de la lengua caste-

(25) Herrera escribe: ¿Qué son dicciones cortesanas? ¿Son de otra naturaleza que las que se usan en todo el reino? ¿Tienen mayor privilegio o son las que todos sabemos y nos sirven para el uso de hablar y escribir? Mas si el hombre os rogase que le hiciédeses un placer, ¿negáredeslo vos que sois toda la cortesanía, toda la gracia y toda la galantería del mundo? Creo que no, y así me atrevo a pedir os que saquéis a esta vuestra Corte de Madrid y la paséis, no os turbéis dello, no digo a Andalucía, que tan aborrecidamente despreciáis como si fuera otra Guinea o tierra de la Florida, sino a Bilbao o Bermeo, entre aquella gente bien hablada, y me digáis si será aquella que se hablare entre todos lengua cortesana; y si no es, como diréis, habéis de confesar que lo que se habla entre nosotros y vosotros será la lengua que alabáis».

Coincidiendo plenamente con el criterio de Herrera, escribe Salvá (Op. cit. Prólogo, pág. XXXI):

«Los que deseen de consiguiente escribir con pureza y elegancia, han de juntar a un gran caudal de los conocimientos relativos al asunto que manejan, la lectura asidua de nuestros clásicos. Estúdielos noche y día el que aspire a figurar entre los escritores recomendables por su buen lenguaje, y nadie presuma conseguirlo por el mero hecho de haber nacido o vivido largo tiempo en las provincias en que se habla el castellano».

(26) Vid. Salvá. Op. cit. Cap.º 1.º: De la Gramática y su división. Pág. 1.

llana «no es otra cosa que el conjunto ordenado de las reglas del lenguaje, que vemos observadas en los escritos o conversación de las personas doctas que hablan el castellano o español, pues de ambos modos se designa nuestro idioma». La Gramática no es, pues, otra cosa que la teoría del idioma, formada a posteriori y tomando sus reglas «conforme al buen uso que es el de la gente educada», como dirá después Bello.

También en este aspecto entronca Salvá con la mejor tradición de los lingüistas del Siglo de Oro, Aldrete, Morales, Correas, Villalobos, etc. Se muestra partidario de introducir las menos innovaciones posibles, sobre todo en la terminología gramatical, y éstas, únicamente en los casos en que sirvan para aclarar los conceptos esenciales, teniendo en cuenta la finalidad pedagógica que suele atribuírse a la Gramática. En su concepción de ésta como ciencia, no se muestra tan rígido como sus contemporáneos. Se aparta de la definición usual que la considera «como arte de hablar y escribir correctamente», toda vez que, si bien no puede negarse que este arte se adquiriera «con la lectura de los buenos autores y el examen atento de la locución, contribuye tanto o más aquel cierto tino que llamamos *buen gusto*, que debe decidírnos siempre en la preferencia que se da a las diversas formas de que puede vestirse una frase» (27).

Y de tal forma influye este buen gusto, que no es difícil hallar escritores que, conociendo como nadie el castellano, resulten fríos y duros:

- «Mayáns no puede ser propuesto como modelo de proporción y buen estilo, aunque no se le hayan imputado muchos yerros gramaticales; el que lea las obras del correctísimo D. Tomás de Iriarte, no hallará en su lengua otro mérito que el estar libre de defectos; y Campmany, nimio en la pureza de la lengua, es duro y bronco en su estilo. Pocos disputarán, entre tanto, a Jovellanos, la palma de ser el primer escritor español entre los modernos, no obstante que dormita una que otra vez, ad-

(27) Vid. Salvá. Op. cit. Pág. 112.

mitiendo frases y voces nuevas, se complace sobrado en las anticuadas y se resiente también de provincialismos» (28).

Consecuente con este ideario señala los dos vicios en que se suele incurrir, tanto en la teoría como en la práctica de la lengua: uno, el fetichismo de los clásicos; otro, el pueril afán de introducir voces nuevas cuando en realidad existen otras de más rancio abolengo consagradas por el uso de los buenos hablistas:

«Dos vicios deben huírse igualmente en toda lengua viva: Incurren en el uno los que están tan aferrados a los escritores clásicos que nos han precedido, que no creen pura y castiza una voz si no está autorizada por ellos; y el otro, que es el más frecuente, como que se hermana mucho con la ignorancia, consiste en adoptar sin discreción nuevos giros y nuevas voces, dando a las cosas que ya conocieron y llamaron por su nombre nuestros antepasados, aquél con que a nuestro vecino les place designarlos ahora» (29).

A causa de su larga permanencia en el extranjero, ocupado ora en las tareas de impresor, ora en las de maestro de Gramática castellana, Salvá observa mejor que la mayoría de sus contemporáneos los defectos que presentan nuestras Gramáticas, nacidos en su mayor parte del hecho de que los que las escriben «no se detienen en desentrañar las frases usuales, de que debieran hacer una exacta anatomía, para señalar a cada una de sus partes el sitio que reclama el uso y el oído delicado de los que hablan bien la lengua. Habitados a ella los que las compilan, y con la idea de que escriben para sus compatriotas, pasan por alto muchas de las circunstancias que constituyen el estado presente del idioma. Tampoco hubiera yo reparado en algunas, si mi larga residencia en diversos países extranjeros, la lectura de los libros que se han escrito para enseñar la lengua castellana a los franceses, y las preguntas de las personas que la estudiaban, no me hubiesen hecho advertir ciertos

(28) Vid. Salvá. Op. cit. Prólogo, págs. XXX-XXXI.

(29) Vid. Salvá. Op. cit., pág. 334.

pormenores que se escapan fácilmente al que está rodeado desde su infancia de los que conversan siempre en español» (30).

Las partes de la oración

Distingue Salvá nueve partes de la oración: artículo, nombre —sustantivo y adjetivo—, pronombre, verbo, adverbio, proposición, conjunción, interjección y participio. Tal vez la única observación que deba hacerse sea referente al verbo. Al definirlo como «parte de la oración que expresa movimientos o acciones de los seres, la impresión que estos causan en nuestros sentidos, el estado de los mismos seres o la relación abstracta entre dos ideas» (31), se acerca a los gramáticos más modernos, a la vez que al señalar la perfectibilidad, imperfectibilidad y momentaneidad, podemos considerarlo como un precedente casual y desconocido de las más recientes concepciones aspectuales del verbo: aspecto iterativo, aspecto cursivo y aspecto puntual.

La nomenclatura y concepto del verbo es el caballo de batalla de los gramáticos del siglo XIX; las tentativas reformistas de Salvá, Bello y otros, lejos de aunar criterios, contribuyeron a ahondar las diferencias. Con justicia pudieron escribir los prologuistas de la novena edición de la Gramática de la Real Academia Española:

«Los reformadores distan mucho de convenir en las enmiendas que han de hacerse a la organización y nomenclatura de la Gramática. Unos quieren más y otros menos; éstos un nombre, aquéllos otro diferentísimo. Salvá excluye de la conjugación del verbo los tiempos compuestos; Bello y Santiago Vicente García los conserva en su antiguo lugar. Bello y Salvá conjugan el verbo, García quiere que se decline; al antiguo pretérito perfecto de indicativo dió Salvá el nombre de pretérito coexistente; Bello el de copretérito; García le impone el de pretérito simple indeterminado. Al tiempo que la Academia llama hoy, como antes, pretérito plus-

(30) Vid. Salvá. Op. cit. Prólogo, pág. XXXI.

(31) Vid. Salvá. Op. cit., pág. 49.

cuamperfecto de indicativo, denomina Bello antecopretérito; García, pretérito tercero compuesto, y Salvá, aunque lo dejó fuera de la conjugación, lo apellidó pretérito absoluto coexistente. Las tres denominaciones le son aplicables».

La observación más interesante que hace Salvá en el estudio del verbo se refiere al modo imperativo. El imperativo castellano tiene la singularidad respecto de la lengua latina, francesa y otras, de no poderse usar con ninguna especie de negación, pues si la hay, se hace indispensable acudir al subjuntivo. Decimos *Ven*; pero en la oración negativa sólo es permitido decir *No vengas*, que los franceses expresan por la forma imperativa *Ne venez pas*.

En cuanto a las personas, afirma que sólo dos pueden aplicarse al imperativo: la segunda del singular y la del plural. Da dos razones: «Es la primera, que no tiene sino estas dos terminaciones diferentes de las otras del verbo; y la segunda, para mí incontestable, se funda en que no sirve este modo para las oraciones de negación. Mientras no oímos *no haz tú, no haced vosotros*, es usual *no hagamos, no hagáis, no hagan*» (32).

Señala también el carácter nominal, ya sustantivo, ya adjetivo, de muchos adverbios; la relación de concordancia entre los tipos de irregularidad y el uso: Cuanto más se usa una forma lingüística—escribe—más variación presenta. Esto explica la extraordinaria irregularidad de los verbos *haber* y *ser*, y la variabilidad de los nombres más corrientes, ya propios, Francisco, José, Santiago, María, ya comunes, muerte, borrachera:

«Obsérvese que en las lenguas, tanto antiguas como modernas, son casi unos mismos los verbos irregulares; y que sus anomalías se aumentan a proporción que es más frecuente su uso, el cual los gasta del mismo modo que a las cosas materiales» (33).

Señala bien el carácter primitivo y simple de la preposición, a

(32) Vid. Salvá. Op. cit. Capítulo «Los verbos castellanos». Pág. 112.

(33) Vid. Salvá. Op. cit. Pág. 69.

diferencia del adverbio, al que considera derivado o compuesto, y en muchos casos, no es más que un nombre empleado adverbialmente.

Los cambios fonéticos

Las cuestiones fonéticas que tanto preocupan a la lingüística moderna desde que los positivistas neogramáticos las pusieron en el primer plano de sus estudios, y a las que dedican especial atención los lingüistas del círculo de Praga, con el Príncipe de Trubetzkoy al frente, son tratadas con bastante acierto—con mucho, nos atrevemos a decir, habida cuenta de la época en que escribe, anterior al positivismo—, por Vicente Salvá. Al defender éste la tesis de que el gramático debe basarse en la lengua hablada y escrita cuando compone su obra, porque el idioma cambia con frecuencia, señala como la causa principal de este cambio, la alteración fonética de las palabras. No especifica claramente las causas de estos cambios; se limita a consignar su existencia y a sentar como axioma que «la fonética determinará la vigencia de una gramática». Ya Aldrete en su obra *Del origen y principio de la lengua castellana* (libro 111^o, Cap.^o 6.^o) alude a los cambios fonéticos (34). Y si para éste los cambios fonéticos se presentan a la vuelta de cien o doscientos años, para Salvá se dan en un período más breve:

«Cuando estas novedades varían notablemente la lengua, cosa que apenas puede dejar de suceder a la vuelta de cien años, se requiere una nueva gramática que las explique».

(34) «La lengua... naturalmente con el tiempo se envejece y muda, y en ciento o doscientos años se trueca de manera que muchas palabras della no se entienden, como si fueran vocablos de lengua peregrina o extranjera». El título de la obra de Bernardo de Aldrete es *Del origen y principio de la lengua castellana o romance que hoy se usa en España* (Roma, 1606) encaminada a demostrar el origen latino del español, y a la que siguió, (Amberes, 1614), el libro *Varias antigüedades de España, Africa y otras pravinçias*.

Sabido es que Saussure señala el espacio de trescientos años como caso notable de duración para la propagación de un cambio lingüístico, período que a juicio de Menéndez Pidal es insuficiente en muchos casos (35).

Dada la mutabilidad de la lengua, el gramático debe trabajar preferentemente sobre «el estado actual del idioma», aspecto al que Salvá dedica uno de los capítulos más interesantes de su obra.

Valor de lo afectivo en el sistema gramatical de Salvá

Ya hemos aludido—aunque muy brevemente—a la importancia del elemento afectivo en el sistema gramatical de Salvá. De nadie es desconocida la ingente bibliografía que sobre este aspecto del lenguaje cuentan todas las escuelas lingüísticas; baste recordar aquí los nombres de Bally, Dauzat, Vendryes, Lanson, Vossler, Sechehaye y otros.

Para Salvá, como para Von Gabelentz, la lengua no sirve solamente al hombre para expresar las cosas, sino para expresarse a sí mismo. Por consiguiente, no se debe tener en cuenta sólo la manera cómo son formuladas las ideas, sino también las relaciones que existen entre estas ideas y la sensibilidad del sujeto parlante. En otros términos, se ha de distinguir en todo lenguaje—como dice José Vendryes—lo que sugiere el análisis de las representacio-

(35) «Menéndez Pidal en *Orígenes del español*, pág. 563 (2.^a edic. Anejo I de la Revista de la Filología Española, Madrid, 1929), escribe:

«Un cambio fonético no suele ser nunca obra exclusiva de las tres o cuatro generaciones en que de un modo arbitrario se considera dividida la población conviviente; es producto de una idea o un gusto tradicional que persiste a través de muchas generaciones de hablantes. La duración del cambio fonético suele ser extraordinariamente larga, multiseular, por lo mismo que la tradición que hay que vencer es la más fuerte de todas como arraigada en la inmensa repetición cotidiana del acto colectivo del lenguaje».

nes y lo que añade el sujeto parlante por cuenta propia: el elemento lógico y el elemento afectivo.

Esta tesis de Vendryes no viene a ser la misma de Salvá cuando dice que lo interesante no son las ideas que representan las palabras sino la interpretación individual que damos a éstas? Los atisbos de Salvá y las alusiones al lenguaje afectivo que encontramos en su Gramática son dignas de tenerse en cuenta ya que contrastan, como dice García de Diego, «con el silencio secular de todos los gramáticos de todos los tiempos» (36). «Sólo accidentalmente, y por raro atisbo— sigue diciendo el mencionado lingüista—, algún gramático había notado que hay algo no intelectual al margen del lenguaje intelectual. En un estudio moderno, A. François: *Homenaje a Bally*, aduce algunos precursores franceses de la Gramática afectiva, citando los atisbos de la *Gramática general*, de Arnauld, y del *Arte de hablar* de Lamy. En total, muy poca cosa, como la observación de que cuando llamamos a uno ¡mentiroso!, expresamos una reprobación afectiva» (37).

En el lenguaje se mezclan constantemente ambos elementos, el lógico y el afectivo; y si exceptuamos ciertos usos estereotipados del científico y del jurídico, podemos afirmar que el elemento afectivo trastorna por completo la rigidez lógica del lenguaje. Agudamente tituló Charles Bally una de sus obras *El lenguaje y la vida*; La vida—como dice el discípulo de Saussure— primero se vive, después viene el pensar y razonar.

La función de lo afectivo—y no salimos de la ideología de Salvá—trasciende tanto al vocabulario como a la sintaxis; y en este doble aspecto: elección de las palabras y lugar que ocupan en la frase, centra el gramático valenciano el estudio de lo afectivo. Para que resulte más clara su posición emplea el método comparati-

(36) Vid. Vicente García de Diego: *Lecciones de Lingüística española*. Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid, 1951; pág. 13.

(37) Vid. Vicente García de Diego. Op. cit. epígrafe «La afectividad en el lenguaje». Págs. 13 y siguientes.

vo, y basándose en la experiencia que le da el conocimiento de buen número de idiomas europeos, aborda la cuestión de las traducciones. Admite que la idiosincrasia de los hablantes, las «pasiones», modifican por completo la sintaxis de una lengua:

«No es lo más frecuente que en la variada construcción castellana ocupen los casos un sitio fijo, como lo prescribe a los suyos la ordenanza, por decirlo así, rigurosa de otras lenguas. No hay de consiguiente que buscar en ella la regularidad de que el supuesto unido a su genitivo, si lo hay, preceda al verbo, y que éste vaya seguido del caso objetivo (o complemento directo), y del dativo y ablativo, que son los casos denominados complemento indirecto y circunstancial.

Por este motivo, si la sintaxis de otras lenguas parece exigir un orden llamado directo o lógico, el cual pide que vaya delante el supuesto con sus dependencias, luego el verbo, después el acusativo, y por fin el complemento indirecto, nosotros preferimos el orden *inverso o oratorio*, obedeciendo a nuestras pasiones, y anteponiendo o postergando las diversas partes de la oración, según lo reclaman los antecedentes y consiguientes, la eufonía y la particular énfasis con que nos proponemos enunciar estas o las otras dicciones de la frase» (38).

Del análisis comparativo entre los textos de varios idiomas concluye, que mientras unos (el francés, principalmente), siguen el estilo directo o lógico, nuestro estilo y nuestra técnica gramatical están dominadas más por la pasión, por la afectividad.

Importancia de los sinónimos y de los modismos

Una de las cuestiones gramaticales que más interesa a Salvá es la relativa a los sinónimos. Una rápida ojeada a las columnas que la Biblioteca del Conde de la Viñaza dedica a los diccionarios de sinónimos, es suficiente para darnos cuenta de la importancia que se otorga a estos estudios lingüísticos, que, precisamente, arranca del siglo anterior.

Prescindiendo de las razones que aduce Wartburg en su obra *Evolution et structure de la langue française* (Leipzig-Berlín, 1934),

(38) Vid. Salvá. O. cit. Págs. 110-111.

(39), la preocupación del siglo XVIII por los sinónimos es constante. Ya Luzán alude a ellos a propósito de la obra del abate Girard (40) y no hace falta aludir aquí a otros escritores que se preocupan de esta cuestión; los nombres de Iriarte, Vargas, Ponce, Garcés, Capmany y Jovellanos son de todos conocidos. Esta preocupación aumenta considerablemente en el siglo XIX.

La de Salvá es también constante, y en el prólogo de su magnífico Diccionario de la lengua castellana, dice que tiene la mira puesta de cerrar su carrera literaria, escribiendo un diccionario de sinónimos castellanos, obra que no llegó a publicar y para la que debió tener numerosos materiales, como declara en la 8.^a edición de su *Gramática* (41).

Lejos de creer Salvá como se admitía a final del siglo XVIII, por influencia de la filosofía empirista que la abundancia de términos correspondientes a un concepto único debe interpretarse como prueba de pobreza lingüística (ya que si toda la misión de un idioma es facilitar el análisis de las ideas, la multitud de palabras para expresar un mismo concepto sólo puede engendrar confusión), afirma que la abundancia de sinónimos es testimonio de la riqueza de una lengua, con lo cual se aparte de la opinión de la mayoría de sus contemporáneos.

Para Salvá el principal defecto en que incurren los tratadistas de Gramática al estudiar los sinónimos, procede de su concepción de la lengua como algo estático:

(39) Son exclusivamente de índole estética: proscripción de los arcaísmos y neologismos, palabras realistas y lenguaje artesano por la literatura clásica y post-clásica francesa.

(40) «Este asunto es imitable y sería útil en todas las lenguas. Yo quisiera que en España algún erudito bien versado en los buenos autores, y en el mejor uso, y en la verdadera y propia significación de las voces, se dedicase seriamente a enseñarnos con precisión la diferencia que hay entre las voces que se tienen por sinónimas».

(41) «Diccionario de sinónimos que estoy formando hace años, y que desearía terminar en breve, porque éste debe preceder en mi sentir, al Diccionario general de la lengua».

«Esta reflexión, que me parece de una exactitud incontestable, evidencia la falta en que han incurrido los gramáticos, cuyos preceptos pueden aplicarse igualmente al modo de hablar de don Alfonso el Sabio, que al de Granada, al de Soto Marne y al de González Carvajal, no obstante que cada una de las épocas en que han florecido estos cuatro escritores, tiene una fisonomía particular que la diversifica de las otras» (42).

Esta concepción de la lengua como algo estático—añade— «ha autorizado a los tratadistas de gramática, para que corten y trinchen a su antojo, según el magisterio con que señalan los límites de cada voz, sin ocurrirles nunca si estos límites son los mismos que han guardado los correctos hablistas de la nación». Y la censura que dirige a los gramáticos que trastruecan la interpretación de las palabras y falsean los tratados de sinonimia, la hace extensiva a los que no tienen en cuenta dentro de la mutabilidad del lenguaje, un accidente, un factor,—a juicio de Salvá el más característico—: los cambios fonéticos.

Ortografía y métrica

Al tratar de la Ortografía vemos una vez más el carácter conciliador y práctico del gramático valenciano. Aunque siga a Nebrija, afirmando que «es la primera regla de la Ortografía castellana que así tenemos que escribir como pronunciamos y pronunciar como escribimos», aconseja que no se introduzcan todas las novedades de golpe:

«Yo pienso que conviene caminar con toda pausa, porque a las mismas personas ilustradas desagradan y repugnan las grandes novedades ortográficas; y si se adoptasen muchas a la vez, inutilizaríamos cuantos libros hay impresos o sujetaríamos a todo el mundo a que aprendiese dos o tres sistemas de ortografía» (43).

(42) Vid. Salvá Op. cit. Prólogo, pág. XX.

(43) Su credo ortográfico puede reducirse a lo siguiente: Opina que no deben escribirse con c los plurales de derivados de singulares y raíces que termi-

Poco interés ofrecen las «Reglas para la lectura»; se reducen a lo siguiente:

«Resta sólo advertir, en razón de que la Ortografía actual es algo diversa de la que pocos años estaba en uso, que en casi todos los libros impresos antes de 1808, y en muchos de los que se han publicado después, la *x* tiene delante de las vocales la misma pronunciación fuerte que la *j*, a no ser que lleven aquellas una capucha o acento circunflejo. De modo que antes se escribía *dixo*, *luxo*, *xarabe*, en lugar de *dijo*, *lujo*, *jarabe*, y para decir *exigir* era necesario acentuar circunflejamente la *i*, distinción que sería superflua ahora, por tener siempre la *x* el doble sonido de *cs* o *gs*.

La *u* tampoco era líquida en todas ocasiones después de la *q*, como lo es al presente, sino sólo cuando seguía a la *u* una *i* o una *e*, de manera que las voces *cuanto*, *cuota*, según ahora se escribe, se pronunciaban antes del mismo modo, no obstante que estaban escritas *quanto*, *quota*» (44).

Muy pocas palabras voy a dedicar al comentario de las ideas que profesa sobre Métrica, porque aunque la trate como parte de la Gramática y la incluya en la Prosodia, y, precisamente, base el valor e importancia de ésta en su aplicación a la Poética, en realidad creo que debe formar cuerpo o disciplina aparte; por otro lado, apenas nos sugiere ninguna idea nueva. Sólo quiero indicar dos puntos de su teoría: el buen juicio con que afirma la dificultad de la adaptación de los versos clásicos a nuestra lengua, hasta el extremo que, contrariamente a la opinión de los preceptistas de la época y anteriores, escribe:

«No pretendo que nosotros distingamos la cantidad del modo perceptible que aquellos (los latinos y griegos), antes bien, opino que son muy imperfectas las ideas que de ella tenemos, y que al leer los versos griegos y latinos, persuadidos de darles la cadencia con arreglo a la cantidad, no hacemos más que sustituir a ésta el acento. He aquí explicado, naturalmente, porqué nuestros poetas han creído de buena fe que hacían exá-

nen por *z*, ni conservar la *x* antes de consonante, ni retener la *y* en los diptongos acabados en *i* cuando se hallen al fin de dicción.

No vamos a insistir sobre este particular, por cuanto nos hemos referido a él en el epígrafe *Vicente Salvá y Andrés Bello*, a propósito de la partición silábica de las palabras.

(44) Vid. Salvá. Op. cit. Pág. 10.

metros, pentámetros, sáficos y adónicos, con tal de que estuviesen acentuadas hacia el fin del verso las sílabas que debían ser largas según la dimensión de los latinos; y quizá si llegáramos a conocer bien lo que era entre ellos la cantidad, no hallaríamos ni uno solo cabal de tantos versos de esta clase como nos han transmitido los poetas castellanos de todos los tiempos» (45).

En segundo lugar destaquemos la censura del empleo de determinadas licencias poéticas: partición del adverbio de modo, terminar versos con un artículo, la conjunción *y* o el relativo *que*, en contra de la opinión del Pinciano. Para Salvá, tales licencias no son bizarrías estilísticas, sino caídas y descuidos que debe evitar todo buen poeta (46).

Recapitulación

Resumiendo cuanto hemos dicho podemos concretar la aportación de Salvá a los estudios filológicos en los siguientes puntos:

1. Puede abogarse igualmente por dos tipos de Gramática: la general o filosófica y la tradicional o normativa. Ambas tendencias están en el primer plano de los estudios lingüísticos actuales. Si de una parte los estudios de Vendryes sobre el lenguaje incluyen la teoría de la Gramática general, de otra, la Academia Española, los trabajos de Bröndal, sobre Gramática estructural y de Marty, so-

(45) Vid. Salvá. Op. cit. Pág. 391.

En la crítica de los poetas españoles que abordan el cultivo de los metros clásicos asoma la ironía: «Si en algo de esto ha acertado la imitación, es sin disputa en el adónico, porque siendo muy corto, ofrece menos campo para equivocarse». Modernamente el profesor Emiliano Díaz Echarri coincide con la opinión de Salvá. Vid. E. Díaz Echarri, *Teorías métricas del Siglo de Oro*. Anejo XLVII de la Revista de Filología Española. Madrid, 1949. Cap. VIII, «Metros de imitación clásica», págs. 268-306.

(46) Vid. Salvá. Op. cit. pág. 434. Coincide con el Pinciano al decir que «Se distingue el verdadero poeta del que lo es contra la voluntad de Apolo, en el modo de levantarse de estas caídas; a la manera que el diestro danzante recoge con gracia la capa que ha dejado caer, y no acierta a cogerla aquél a quien se le cayó de turbado y por impericia».

bre «gramática pura», están en la línea de la Gramática tradicional y normativa.

2. La gramática de una lengua particular debe hacerse desde el punto de vista tradicional. Dada la mutabilidad del lenguaje las gramáticas solo pueden tener una vigencia temporal limitada. En el fondo, estas ideas han sido ampliamente documentadas por Saussure al establecer lo diacrónico y lo sincrónico del lenguaje.

3. Esta mutabilidad obliga al gramático a dedicar especial atención a los arcaísmos, neologismos, sinónimos y modismos. Se sobrevalora la lengua hablada, tal como modernamente lo ha hecho, entre otros, Bally (47).

4. Es fundamental en toda gramática dedicar uno o varios capítulos al estado del idioma en el momento de componer la obra.

5. El prurito de novedades y de originalidad no debe llevar a la introducción exagerada de neologismos ni en la nomenclatura ni en el sistema, a no ser que éstos sirvan en gran manera para aclarar los conceptos y simplificar la estructura.

6. No debe creerse ciegamente en los clásicos; es tanto o más importante para la consecución del estilo dejarse guiar por el *buen gusto*. Este, en último término resolverá entre las varias formas idiomáticas que se presenten para un mismo objeto. Esta tesis ha sido sustentada por la escuela idealista de Croce y Vossler.

7. La Gramática no puede enseñar a hablar y escribir correctamente por cuanto es disciplina formada a posteriori, de la misma manera que la Preceptiva dramática es posterior a la creación de la tragedia y de la comedia. Sobre este punto notamos que la Real Academia ha modificado su definición tradicional de la Gramática.

8. La lógica del lenguaje se transforma constantemente por el

(47) Estos puntos son estudiados ampliamente por Julio Casares: *Diccionario ideológico e Introducción a la lexicografía moderna*.

elemento afectivo. Las *pasiones* influyen tanto o más que la razón (48).

La adecuación de raza y lengua, de la que tanto se paga y de la que se creyó descubridor Wilhelm Scherer, está ya apuntada en Salvá. Modernamente Saussure se ha opuesto a esta tesis.

10. Debe de haber correspondencia íntima entre ortografía y fonética. Preocupación por los cambios fonéticos. Para la actualidad de este punto piénsese en la importancia que han adquirido estos estudios a partir de los neogramáticos. Los estudios fonológicos de la escuela de Praga y la formación de los atlas lingüísticos son buen exponente del auge que cobran tales problemas filológicos.

Con atender a los puntos vigentes de este resumen queda patente y justificada la importancia de Salvá en la historia de las ideas gramaticales de la primera mitad del siglo XIX.

JOSE M.^a ROCA FRANQUESA

(48) Pasamos sin comentario este punto, al que nos hemos referido extensamente en las páginas que anteceden; Salvá es uno de los contadísimos gramáticos que se ocupan del elemento afectivo.